

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2192/25

AYUNTAMIENTO DE NAVARREVISCA

De conformidad con el decreto de alcaldía nº 2025-13, se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, único criterio de adjudicación el mejor precio ofertado, para llevar a cabo la adjudicación del aprovechamiento de madera del Monte de Utilidad Pública n.º 46, sito en Navarrevisca (Ávila), Lote AV-MAD-0637-2025-(1/1).

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navarrevisca (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Domicilio: C/ La Iglesia, 12
 - 2. Localidad y Código Postal; 05115 – Navarrevisca.
 - 3. Teléfono: 920 289001.
 - 4. Correo electrónico: Navarrevisca@diputacionavila.es
 - 5. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://navarrevisca.sedelectronica.es>
- d) Número de expediente: 126/2025

2. Objeto del contrato.

La adjudicación del Aprovechamiento del Lote de Madera, AV-MAD-0637-2025-(1/1), en el MUP nº 46. La Dehesa, de Navarrevisca.

Lote:	AV-MAD-0637-2025-(1/1)
Nombre del Monte:	MUP nº 46. La Dehesa
Clase de aprovechamiento:	Extraordinario 2025
Tipo de Corta:	Corta de secos
Localización:	Todo el Monte
Superficie de actuación:	50,00 ha.
Nº de pies aproximado:	839
Volúmenes:	254,00 m³ c.c.
Precio base unitario de madera:	15,00 €/m³
Precio mínimo de enajenación:	3.810,00€
IVA:	El que legalmente proceda

Otros gastos del adjudicatario:

Operaciones facultativas: 1.258,50€

Destrucción restos corta:

Modalidad del aprovechamiento: A riesgo y ventura

Forma de entrega: En pie

Porcentaje en vol. de corteza: 12

Plazo de ejecución: 6 meses naturales tras la adjudicación

Periodo inhábil: Ninguno

Vías de saca a utilizar: Las autorizadas del Monte

División por lotes: No

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de Adjudicación: Único criterio de adjudicación el mayor precio.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total 3.810,00 euros, mejorable al alza.

5. Garantías:

Definitiva: El 5% del precio de adjudicación

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en el registro del Ayuntamiento de Navarrevisca, con domicilio en la calle La Iglesia,1, en horario de 09:00 a 14:00 horas, dentro del plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, de conformidad con la documentación establecida en el Pliego de condiciones administrativas.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Secretaría

2. Domicilio. C/ La Iglesia,1. 05115 – Navarrevisca (Ávila).

3. Sede electrónica: <https://navarrevisca.sedelectronica.es>

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del licitador.

La acreditación de la recepción del referido télex o telegrama se efectuará mediante diligencia extendida en el mismo por el secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. En todo caso, transcurridos diez días siguientes a esa fecha sin que se haya recibido la documentación, esta no será admitida

- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Hasta la adjudicación definitiva.

7. Apertura de las ofertas.

- a) Dirección. Salón de Plenos del Ayuntamiento. C/ La Iglesia,12.
- b) Localidad y Código Postal. 05115 – Navarrevisca.
- c) Fecha y hora. El primer miércoles posterior a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las 18:00 horas.

Navarrevisca, 5 de noviembre de 2025.

La Alcaldesa, *Leticia Sánchez del Río*.

ANEXO I. MODELO DE PROPOSICIÓN

« _____ [Nombre y Apellidos],
con DNI _____ y domicilio a efectos de notificaciones en _____
_____, c/ _____,
n.º _____, en nombre [propio o en representación de _____]
_____ como acredito mediante _____],
enterado del expediente para la adjudicación mediante procedimiento abierto (subasta)
del Aprovechamiento Forestal de Madera, Lote AV-MAD-0637-2025-(1/1), en el Monte de
Utilidad Pública n.º 46 de Navarrevisca, hago constar que conozco el Pliego de Condiciones
del Ayuntamiento de Navarrevisca y el de Condiciones Técnicas Facultativas que sirve de
base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación ofreciendo la
cantidad de _____

_____ euros [En letra y número]».

En _____, a _____ de _____ de 2025.

Firma del licitador,

Fdo.: _____».